

DESCUENTOS Y AHORROS
¡Suscríbete!



Viernes 3 de septiembre de 2010 **1C**
www.zocalo.com.mx

ZÓCALO

Saltillo

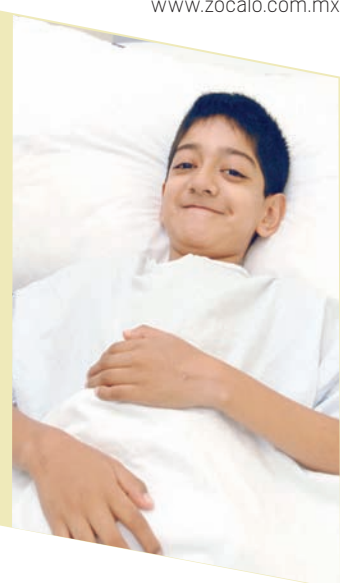
SUCESOS, POLICÍA Y COMUNIDAD

SALUD

Sexto trasplante

PÁGINA 3C

EMIR, de 12 años, es otro beneficiado con programa impulsado por el Gobierno estatal.



SE HAN COMETIDO 158 EN 3 AÑOS

Quedan robos a escuela sin rastro

44

robos a escuelas fueron reportados durante el 2007.

48

hurtos ocurrieron en perjuicio de planteles durante el 2008.

66

robos a planteles reportaron las autoridades en 2009.

Sólo en 9 casos existe expediente completo de notificación y denuncia ante el MP

REDACCIÓN
Zócalo | Saltillo

De 158 robos a planteles educativos que dice tener reportados la Secretaría de Educación y Cultura, casi nulo es el resultado del seguimiento que se le da a expedientes y en algunos ni siquiera se precisa si hay denuncia formal ante el Ministerio Público, reveló la Agencia Infonor.

El despacho informativo obtuvo una estadística de robos que data desde el 2007, año en el que se cometieron hurtos en 44 planteles; la cifra aumentó a 48 en el 2008 y se disparó a 66 en el año siguiente.

Del ejercicio que realizó Infonor, a través de una solicitud de información, se desprende que la Secretaría ha perdido rastro de los expedientes de robos cometidos en escuelas.

Reporta Infonor que la SEC le notificó que en sus archivos tiene la referencia de la denuncia presentada ante el Ministerio Público en 66 de los 158 robos en planteles educativos durante el periodo 2007-2009 y no precisa porque no tiene datos de denuncia en el restante 58.3% de los casos.

El ejercicio periodístico, realizado por el despacho, revela que sólo en nueve de los 158 robos registrados por la SEC, se tiene documentado todo el procedimiento de notificación y denuncia ante el Ministerio Público.



FOTO: ZÓCALO | ARCHIVO

PERITO DE la Fiscalía hace levantamiento de huellas en una escuela con reporte de robo.

POCO SE SABE DE LOS ROBOS | 5C



FOTOS: ZÓCALO | KARLA RUIZ

CON UN pie fuera están los oferentes de plantas del Nazario Ortiz.

VENEDORES DE PLANTAS

Emplazan a reubicarse a ambulantes

Tendrán que abandonar bulevar debido al proyecto de ampliación del estadio de beisbol

CAMELIA MUÑOZ
Zócalo | Saltillo

Después de ocho años que llegaron a vender plantas y artesanías en el cruce de Nazario Ortiz y Valdés Sánchez, los comerciantes deberán reubicarse y este fin de semana será el último que permanezcan ahí.

El proyecto de ampliación del estado de beisbol y la construcción del estacionamiento orilló a las autoridades municipales a em-

» **MERCADO...**

» La zona es un lugar muy accesible, donde se pueden obtener todo tipo de plantas y artículos de decoración para el hogar y el jardín.

plazarlos para desalojar el lugar a más tardar el próximo domingo.

“No sabemos a dónde vamos a ir porque no nos han ofrecido un lugar para reubicarnos, somos nosotros quienes andamos buscando un terreno”, expresó José Ignacio Arredondo, locatario del lugar, quien dijo que apenas hace una semana fueron notificados por las autoridades que no podían permanecer ahí.

Venden sin restricción medicamento

CAMELIA MUÑOZ
Zócalo | Saltillo

Aunque empresas farmacéuticas sí tienen bajo control la venta de la mayor parte de los antibióticos, Benavides vende algunos para infecciones estomacales que contienen sustancias que están dentro de las que requieren receta, es decir se puede conseguir sin problema.

Tal fue el caso del famoso Treda que no está bajo dicho control y que contiene neomicina, una sustancia que aparece en el listado de los 2 mil 55 antibióticos de distintas presentaciones que la Comisión Federal de Protección a los Riesgos Sanitarios diera a conocer.

Dicha cadena comercial la recomienda como eficaz para el control de infección intestinal y en tres de los lugares visitados por Zócalo no hubo restricción para venderla, a diferencia de otro tipo de antibióticos como



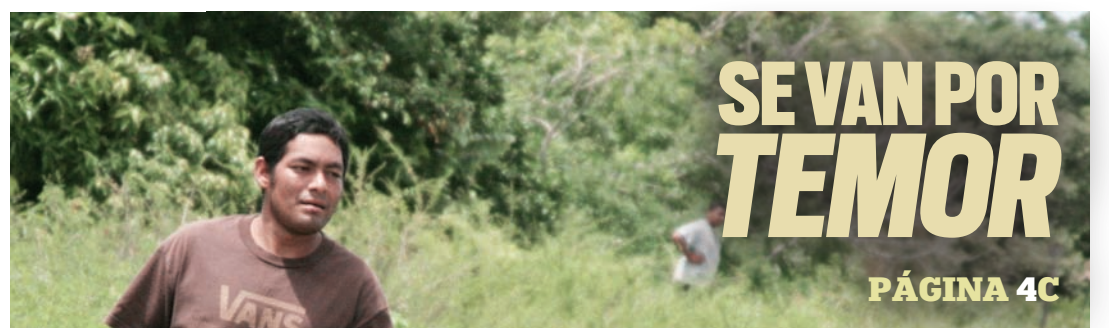
SIN CONTROL

■ Al menos en tres negocios que venden medicamento se consiguió sin restricción el Treda, que se emplea para infecciones estomacales.

el Ciprofloxacino o Amikacina, para los cuales sí pidieron receta.

Aunque dicha cadena comercial ofrecía la consulta médica por teléfono, durante el recorrido de este medio no se ofreció el servicio y al preguntar por el mismo se respondió que no todas las sucursales contaban con él.

Dicha cadena retiró de sus vitrinas medicamentos que antes de que entrara en vigor el manejo controlado de los medicamentos se podían observar, como la ampicilina, antigripales y jarabes que contienen diversos antibióticos, pero no ocurrió lo mismo con algunos que curan infecciones estomacales.



ZÓCALO SALTILLO
EL PERIÓDICO DE SALTILLO

¡23 de diciembre!

Una hermosa casa
Un automóvil



Zócalo

Promoción válida desde el día 30 de agosto hasta el día 23 de diciembre de 2010
*PERMISO OTORGADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN No. 201096002516
VIGENCIA DEL 30 DE AGOSTO AL 23 DE DICIEMBRE DE 2010.

CUPÓN: Recorta 3 como este de diferentes fechas y canjéalo por un boleto.

Recorta junto con el cupón /3-septiembre-2010/